

MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DE ACCIONES PREPARATORIAS PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR DESAPARICIÓN DE MUJERES EN LOS MUNICIPIOS DE CHIMALHUACÁN, CUAUTITLÁN IZCALLI, ECATEPEC DE MORELOS, IXTAPALUCA, NEZAHUALCÓYOTL, TOLUCA DE LERDO Y VALLE DE CHALCO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Siendo las 11:00 horas del día 27 de agosto de 2018, se reunieron en la Sala de juntas de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, los integrantes del grupo de acciones preparatorias.

En esta sesión participan: la Mtra. María de Jesús Suárez Tejada, Directora General Adjunta de Políticas Públicas de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; la Licda. Yazmín Catalina Flores López, Subdirectora de Atención y Seguimiento de las Alertas de Violencia de Género del Instituto Nacional de las Mujeres; la Lda. Lenica García Ávila, Secretaria Técnica de la Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México; la Mtra. Bertha Liliana Onofre González, Subdirectora de Seguimiento a Procedimientos de AVGM de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la Dra. Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán, representante de la Universidad Autónoma del Estado de México; la Dra. Raquel Güereca Torres, representante de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma y la Mtra. Ibett Estrada Gazga, representante del Centro Universitario IUS Semper Universidad, "Centro Universitario Integral" y la Mtra. Geru Aparicio Aviña, representante del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Los temas bajo discusión durante la sesión fueron los siguientes:

1. Lectura de los acuerdos tomados en la cuarta sesión de fecha 21 de agosto de 2018.
2. Discusión de la respuesta a la solicitud de información y petición de fecha 20 de agosto de 2018, suscrito por Rocío Culebro Bahena, Directora General del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C. y Juan Carlos Gutiérrez Contreras, Coordinador General Idheas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C.
3. Discusión de la metodología de trabajo para el estudio y análisis de la situación de los derechos de las mujeres y de la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres para el Estado de México.

A partir del desahogo de todos los puntos mencionados, se alcanzaron los siguientes:

ACUERDOS PREPARATORIOS

Primero.- Se acordó que se suban a la página de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres las fes de erratas de la primera, segunda y tercera

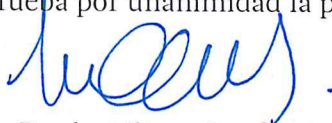
minutas, mismas que se validaron y firmaron en esta sesión por parte de las personas que en su momento intervinieron.

Segundo.- Se integraron las hipótesis, categorías y variables para la propuesta de metodología de trabajo que se pondrá a consideración una vez que se instale el Grupo de Trabajo.

Tercero.- Se presentará propuesta de las académicas de los elementos pendientes de la metodología que revisará y en su caso se aprobará por el grupo de trabajo una vez instalado.

Cuarto.- Se convocará a una reunión para el 29 de agosto de 2018, a las 16:00 horas en la Sala de Juntas de la CONAVIM para realizar la instalación del grupo de trabajo que estudiará y analizará la solicitud de declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por desaparición de mujeres en los municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Toluca de Lerdo y Valle de Chalco del Estado De México.

Se aprueba por unanimidad la presente acta por:



Mtra. Bertha Liliana Onofre González
Subdirectora de seguimiento a
Procedimientos de AVGM de la
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos



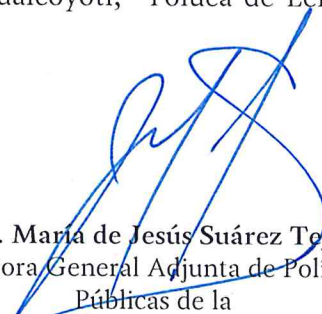
Licda. Yazmín Catalina Flores López
Subdirectora de Atención y Seguimiento
de las Alertas de Violencia de Género del
Instituto Nacional de las Mujeres



Dra. Raquel Güereca Torres
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma.



Lda. Lenica García Ávila
Secretaria Técnica de la Vocal del Consejo
Estatual de la Mujer y Bienestar Social del
Estado de México



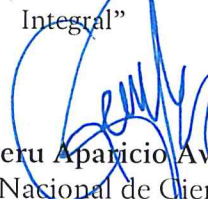
Mtra. María de Jesús Suárez Tejada
Directora General Adjunta de Políticas
Públicas de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres



Dra. Leonor Guadalupe Delgadillo
Guzmán
Universidad Autónoma del Estado de
México



Mtra. Ibert Estrada Gazga
Centro Universitario IUS Semper
Universidad, "Centro Universitario
Integral"



Mtra. Geru Aparicio Aviña
Instituto Nacional de Ciencias
Penales.